

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DENOMINADA FUENLO S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del dos mil catorce , siendo las nueve horas, en la oficina ubicada en la avenida 9 de octubre y chile , se reúnen los accionistas de la Compañía denominada **FUENLO S.A.**, contándose entre ellos **ISABELLA VALENTINA SORIA GOVEA**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de Los Estados Unidos de América cada una; **VALERIA LUCIA SORIA GOVEA**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de Los Estados Unidos de América cada una. Con las acciones referidas se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas por unanimidad deciden en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal. Actua como Presidente de la Junta General, el señor **Ledo GUSTAVO SORIA ESTRADA**; y como Secretaria Ad-Hoc, la señora Ingeniera Comercial **LOURDES CONSTANTE LOOR**. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los socios expresar su conformidad para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Informe Económico del Gerente General periodo 2013

SEGUNDO PUNTO: Aprobación de Estados Financieros del periodo 2013

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Presidente de la Junta la declara formalmente instalada y proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones:

PRIMER PUNTO: La Junta General de Accionistas por unanimidad declara la **Aprobación** del Informe Económico del periodo 2013 de la compañía **FUENLO S.A.**

SEGUNDO PUNTO: La Junta General de Accionistas por unanimidad declara la **Aprobación** de los Estados Financieros del periodo 2013 de la compañía **FUENLO S.A.**

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a todos los socios, los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura al contenido de la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el **Presidente de la Junta y Secretario de la Junta**. Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas.-


f/ **Ledo Gustavo Soria Estrada**
Presidente de la Junta


f/ **Ing. Lourdes Constante Loor**
Secretaria Ad-Hoc de la Junta